

**Curso 2023-2024**



**Comunidad  
de Madrid**

Dirección general de Universidades y  
Enseñanzas Artísticas Superiores

VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE  
EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

**Real Conservatorio Superior de  
Música**



**RCSMM**  
REAL CONSERVATORIO  
SUPERIOR DE MÚSICA DE MADRID

**Centro público**

## **GUÍA DOCENTE DE VIOLA**

**Grado en Música**

**FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 30 de abril de 2023**

**TITULACIÓN:** Grado en Música

**ASIGNATURA:** Viola

### 1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

<b>Tipo<sup>1</sup></b>	Formación Obligatoria	
<b>Carácter<sup>2</sup></b>	Clases de enseñanza instrumental individual.	
<b>Especialidad/itinerario/instrumento</b>	Interpretación - Itinerario A - Viola	
<b>Materia</b>	Instrumento	
<b>Periodo de impartición</b>	Curso 2022-2023	
<b>Número de créditos</b>	76 ECTS	
<b>Número de horas</b>	Totales: 2280h. (todo el grado)	Presenciales: 54h. por curso
<b>Departamento</b>	Cuerda	
<b>Prelación/ requisitos previos</b>	Curso anterior – Prueba de acceso	
<b>Idioma/s en los que se imparte</b>	Español, inglés.	

### 2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

<b>Apellidos y nombre</b>	<b>Correo electrónico</b>
Calabuig Palau, Alicia	alicia.calabuigpalau@rcsmm.es

### 3. RELACIÓN DE PROFESORES QUE IMPARTEN DOCENCIA

<b>Apellidos y nombre</b>	<b>Correo electrónico</b>
Valero Betrán, Ana.	anavalerobetran@gmail.com
Calabuig Palau, Alicia	alicia.calabuigpalau@rcsmm.es
Do Minh Dao, Thuan	thuan.dominhdao@rcsmm.eu

### 4. COMPETENCIAS

<b>Competencias transversales</b>
CT2) Ser capaz de adaptarse y avenirse a los cambios, modificando si fuese necesario su propia conducta para alcanzar determinados objetivos, nueva información o cambios del medio, ya sean del entorno exterior o de los requerimientos del trabajo en sí (desarrollo de la capacidad de adaptabilidad al cambio).
CT3) Buscar y compartir información útil para la resolución de situaciones (desarrollo de la capacidad del aprendizaje continuo).
CT5) Ser capaz de emprender acciones, crear oportunidades y mejorar resultados sin necesidad de un requerimiento externo que lo empuje (desarrollo de la capacidad de iniciativa).
CT6) Alertar al grupo de la necesidad de cambios específicos en la manera de hacer las

1. Formación básica, obligatoria u optativa.

2. Carácter de la asignatura en función de las enseñanzas:

**Enseñanzas Superiores de Música**

- Clases de enseñanza no instrumental
- Clases de enseñanza colectiva
- Clases de enseñanza instrumental individual.

cosas (desarrollo de la capacidad de gestión).

CT8) Buscar la consecución de resultados positivos para el proyecto u organización, aún más allá de las exigencias institucionales (desarrollo de la capacidad de orientación al logro).

#### **Competencias generales**

CG1) Poseer la capacidad y la independencia para aprender de forma autónoma, integrando sus conocimientos.

CG2) Saber afrontar tareas complejas vinculadas con su especialidad en contextos nuevos o poco familiares.

CG3) Valorar críticamente su propio trabajo o el de otros desde una perspectiva propia.

CG4) Desarrollar habilidades en el trabajo interdisciplinario en entornos diversos así como la capacidad de hacer aportaciones creativas y originales en ámbitos diferentes.

CG5) Tener la experiencia y las habilidades sociales y comunicativas para iniciar tareas conjuntas, y las destrezas en el liderazgo, el trabajo en equipo y la organización.

CG7) Aprender la necesidad de la investigación y de un continuo aprendizaje interdisciplinario desde la constante mejora de los propios conocimientos y la automotivación.

CG8) Desarrollar actitudes y procedimientos críticos de análisis de la información.

#### **Competencias específicas**

CE1) Tener la capacidad de relacionar los estudios prácticos y teóricos y aplicarlo al repertorio musical.

CE2) Poseer criterios de interpretación basados en una visión crítica y analítica del repertorio a interpretar.

CE3) Poseer los criterios interpretativos específicos fundamentados en los conocimientos teóricos adquiridos.

CE4) Perfeccionar la técnica instrumental adecuada para la interpretación del repertorio musical.

CE5) Recoger, transcribir, analizar datos y generar nuevos conocimientos sobre el perfeccionamiento instrumental y la interpretación solista.

CE8) Asimilar las técnicas de concienciación y dominio corporal aplicado a la interpretación en público a alto nivel.

CE11) Desarrollar una personalidad artística definida y fundamentada en el rigor científico.

## 5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Son los resultados reales y evaluables, en los planos cognitivo, subjetivo y psicomotor, que se espera haber alcanzado con la asignatura:

Perfeccionamiento de las capacidades artísticas, musicales y técnicas que permitan abordar la interpretación del repertorio de la viola a un nivel superior.

Conocimiento de los criterios interpretativos aplicables a dicho repertorio, de acuerdo con su evolución estilística.

Desarrollo de técnicas y hábitos de estudio, y de la capacidad autocrítica necesaria para alcanzar la madurez interpretativa.

Utilización de técnicas y metodologías de investigación para una mejor autoformación a lo largo de la carrera académica y la vida profesional.

Conocimiento de las obras más representativas de la literatura de la viola.

Expresión, a partir de las técnicas y recursos asimilados, de sus propios conceptos artísticos; desarrollo de un pensamiento estructural rico y complejo, conducente a crear su propio estilo como intérprete.

Preparación para la actuación en público.

## 6. CONTENIDOS

Bloque temático	Tema	Repertorio
<b>I.- “Técnica”</b>	Tema 1. “Escalas”	En una cuerda (una octava) y 3 octavas
	Tema 2. “Arpeggios”	En una cuerda (una octava) y 3 octavas
	Tema 3. “Dobles cuerdas y armónicos”	Terceras, sextas y octavas Armónicos
<b>II.- “Estudios”</b>	Tema 1. “Estudios para viola sola”	Kreutzer y similares originales De “estilo”, de concierto, etc. Preludios, caprichos, etc.
<b>III.- “Obras viola sola”</b>	Tema 1. “Suites, Sonatas y Partitas para viola sola”	Suites, Sonatas y Partitas. J.S. Bach Suites M. Reger Sonatas viola solo. P. Hindemith
<b>IV.- “Sonatas”</b>	Tema 1. “Sonatas para viola y piano”	Clasicismo, romanticismo, post romanticismo, siglo XX y XXI, españolas
<b>V.- “Piezas de recital”</b>	Tema 1. “Piezas con piano”	Piezas de recital para viola y piano
	Tema 2. “Piezas para viola sola”	Piezas de recital para viola sola
<b>VI.- “Conciertos”</b>	Tema 1. “Conciertos”	Conciertos y los 3 grandes Conciertos: Bartók, Hindemith y Walton

## 7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	Total horas
Clases presenciales teorico-prácticas	a: 48 horas
Actividades prácticas: audiciones, clases colectivas, masterclasses y simulacros de audición.	a: 22 horas
Horas de trabajo del estudiante	b: 500 horas
<b>Total de horas de trabajo del estudiante</b>	<b>a + b = 570 horas</b>

### 7.1 PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS.

Del Bloque temático I (“Técnica”) se interpretará una tonalidad escogida por el alumno. A lo largo de los dos primeros cursos, se debe abordar una tonalidad mayor y una menor.

Del Bloque temático II (“Estudios”) se interpretarán por lo menos dos piezas por curso (1º, 2º y 3º curso), aunque se valorará trabajar más piezas.

De los Bloques temáticos III y VI (“Obras de viola sola” y “Conciertos”) se interpretarán por lo menos dos movimientos, pero se valorará presentar la obra completa por curso.

Del Bloque temático IV (“Sonatas”) se interpretará una pieza completa por curso.

Del Bloque temático V (“Piezas de concierto”) se interpretará una pieza de los dos temas de los que consta (Tema 1 “Piezas con piano”, Tema 2 “Piezas para viola sola”).

A lo largo de los cuatro cursos se interpretarán al menos dos de los tres grandes conciertos para viola.

En el 4º curso se podrá interpretar en el Bloque temático V (“piezas de concierto”) los Conciertos en Re mayor de C. Stamitz o de F.A. Hoffmeister (1º movimiento con cadencia).

Una de las obras del programa mínimo obligatorio del 4º curso puede haber sido trabajada como parte del programa de cursos anteriores.

Los alumnos de 4º curso podrán repetir obras ya superadas (tanto en el primer cuatrimestre como en cursos anteriores) en su recital de final de grado, sin perjuicio del programa anual mínimo obligatorio, y siempre que no exceda el tiempo estipulado para cada alumno.

En cada curso se interpretará por lo menos una obra de memoria, pero se valorará presentar más de una.

## 8. METODOLOGÍA

### Actividades teórico-prácticas

Las clases serán individuales y tendrán carácter teórico-práctico. Se abordarán en ellas las obras, estudios o ejercicios programados en cada caso, con especial referencia a las materias transversales: análisis formal, estructural y armónico, situación histórica, estilo, etc.

El profesor recomendará, en cada caso, los ejercicios técnicos que considere necesarios para una mejor comprensión y ejecución de las obras a trabajar.

La Metodología se adecuará en todo momento a la evolución cognitiva y personal de cada alumno. La distribución trimestral de los temas será flexible, para adaptarse en todo momento a las necesidades técnico-interpretativas del alumno, especialmente en el cuarto curso, debido a la preparación del Recital Fin de Carrera.

Así mismo, y respetando el cómputo global de horas, el profesor podrá realizar alguna adaptación de los tiempos lectivos en función de las necesidades pedagógicas.

Se organizarán audiciones de aula y audiciones en el centro con la participación y/o asistencia de alumnos de todos los cursos.

Para que las competencias enunciadas se hagan posibles, se tendrán en cuenta los siguientes planteamientos teórico-metodológicos:

Paradigma constructivista de la educación, como base para toda la enseñanza de la materia, en la que los alumnos se convierten en auténticos protagonistas de su aprendizaje, cumpliendo el profesor una misión de mediador-facilitador que propicie al alumnado la construcción de aprendizajes propios.

Paradigma humanista. La autonomía como fin en la enseñanza, que se ha de convertir en un espacio ideal para el pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos en todas sus dimensiones (artísticas, emocionales, sociales, etc.).

Paradigma cognitivo. Una permanente funcionalización de aprendizajes, tanto teóricos como instrumentales, por parte de los alumnos; en la que éstos activan todos sus conocimientos y potenciales para abordar la interpretación instrumental como un espacio único en el que los alumnos pueden construir aprendizajes significativos por sí mismos.

Formación integral del alumno. El desarrollo de valores como principio educativo permanente, tanto artísticos (propios de las obras a interpretar), como personales (trabajo bien hecho, superación, implicación y compromiso) y sociales (convivencia, tolerancia, respeto, etc.).

La enseñanza y orientación personalizadas, como aspectos irrenunciables, para la optimización de los resultados académicos del alumnado, teniendo en cuenta la diversidad de potenciales, intereses y motivaciones del alumnado y su proyección profesional.

Fomento en el aula del debate y enriquecimiento conceptual, entre los alumnos y entre profesor y alumno. Las diversas opiniones e intercambio de ideas en el debate conducido por el Profesor, serán un motivo más para profundizar en el criterio y la personalidad de los alumnos.

Uso de las TIC entre los alumnos, como elemento indispensable para la mejora y el enriquecimiento del criterio de forma permanente (Búsqueda de información, auto grabación, internet, etc.).

Fomento de la evaluación participativa, como base para la mejora permanente de todos los elementos que conforman la asignatura, y en la que los propios alumnos se impliquen en las posibilidades de enseñanza - aprendizaje de la propia asignatura (autoevaluación y coevaluación); para, con ello, avanzar en una progresiva cultura de la calidad.

## 9. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

### 9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Actividades teórico-prácticas de las clases presenciales	Periodo	Temas	Metodología
	1 <sup>er</sup> y 2 <sup>o</sup> cuatrimestre	Todos	Evaluación continua
	Cuatrimestral	Audiciones y pruebas que contengan el repertorio trabajado en cada periodo del año (un mínimo de dos audiciones por curso)	Concierto/ Audición/ Prueba pública
	Cuatrimestral	Asistencia a las audiciones de los compañeros	Concierto público: análisis, debate y crítica constructiva

### 9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

<p><b>Actividades teórico-prácticas</b></p> <p>(Preparación del alumno para las clases. Asistencia, audiciones y actividades relacionadas con la Evaluación Continua.)</p>	<p>Para evaluar el rendimiento de un alumno y su desarrollo a lo largo del curso se aplican los siguientes criterios de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplir con la asistencia y la puntualidad a las clases y actividades programadas.</li> <li>• Demostrar interés en clase y en el trabajo personal.</li> <li>• Mostrar la capacidad de relacionar contenidos (incluso de otras asignaturas/materias) entre sí.</li> <li>• Desarrollar su personalidad artística, basada en criterios rigurosos y personales de interpretación.</li> <li>• Presentar un nivel adecuado al curso, en cuanto a asimilación de conceptos y evolución técnica e interpretativa.</li> </ul>
<p><b>Actividades prácticas</b></p>	<p>Para evaluar el trabajo desempeñado en una audición se aplican criterios como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicar correctamente los recursos técnicos del instrumento en la interpretación de las obras.</li> <li>• Conocer las particularidades estilísticas de cada período histórico en el repertorio del instrumento</li> <li>• Demostrar capacidad de corregir problemas o carencias de tipo técnico o musical.</li> <li>• Integrar en su interpretación correctamente los siguientes aspectos:             <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Afinación</li> <li>2. Ritmo</li> <li>3. Calidad de sonido</li> <li>4. Vibrato</li> <li>5. Agilidad de la mano izquierda</li> <li>6. Dominio de los golpes de arco</li> <li>7. Fraseo y estilo</li> <li>8. Expresión, fantasía e Imaginación</li> <li>9. Memoria</li> <li>10. Postura y Relajación</li> </ol> </li> </ul>

### 9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación es continua. La asistencia a las actividades programadas es obligatoria. Esto supone que para poder realizar esta evaluación continua, el alumno tendrá que asistir, al menos, al 80% de dichas actividades. Se realizará el registro de asistencia.

Cuando no se cumplan estos requisitos el alumno perderá su derecho a una evaluación continua. Esto no supone la pérdida del derecho a una evaluación final. En la convocatoria ordinaria el alumno será evaluado con los instrumentos establecidos para la pérdida de la evaluación continua. En el caso de suspender tendrá derecho a la convocatoria extraordinaria en las mismas condiciones que el resto de los alumnos.

La calificación final de la asignatura se expresará numéricamente de 0 a 10, con un decimal, según se establece en el artículo 7 del Decreto 36/2010, de 2 de junio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores de Música en la Comunidad de Madrid.

Esta calificación final, como la ponderación de cada aspecto que conforman dicha nota se establece en los apartados correspondientes.

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a quienes hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor” (p. 6.3 e).

Entre los alumnos que cumplan los requisitos y deseen optar a la matrícula de honor se realizará el siguiente procedimiento: Para la concesión de las Matrículas de Honor. Se celebrará un examen con tribunal para los alumnos que, habiendo obtenido la calificación de sobresaliente, quieran optar a la calificación de Matrícula de Honor. Los aspirantes deberán interpretar un programa de dos obras de libre elección. Se aplicarán los mismos criterios de evaluación y calificación que para las audiciones del curso.

#### 9.3.1 Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua.

Instrumentos	Ponderación
Audiciones	80%
Evaluación continua: trabajo y rendimiento; asistencia a clase, audiciones, actividades; puntualidad.	20%
Total	100%

#### 9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua.

Instrumentos	Ponderación
Audición/examen con tribunal	100%
Total	100%

### 9.3.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Instrumentos	Ponderación
Audición/examen con tribunal	100%
Total	100%

### 9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Las adaptaciones de los instrumentos de evaluación deberán tener en cuenta los diferentes tipos de discapacidad

Instrumentos	Ponderación
Audiciones	80%
Evaluación continua: trabajo y rendimiento; asistencia a clase, audiciones, actividades; puntualidad.	20%
Total	100%

## 9.4. OTROS ASPECTOS DE LA EVALUACIÓN

La convocatoria ordinaria tendrá dos sesiones de evaluación; una parcial del primer cuatrimestre alrededor de febrero y otra a final de mayo.

En cada sesión se evaluarán los Bloques temáticos siguiendo el Cronograma (apartado 8.1).

La convocatoria extraordinaria tendrá una sesión de evaluación que se celebrará en junio o julio.

Las audiciones cuatrimestrales serán liberatorias: Los alumnos que superen la audición cuatrimestral quedarán exentos de presentar esas obras en la siguiente audición. De la misma manera, los alumnos que no superen la sesión de evaluación del primer cuatrimestre, deberán presentar los apartados no aprobados en el segundo cuatrimestre. Así mismo, los alumnos que no superen el segundo cuatrimestre deberán presentar la materia no superada en la convocatoria extraordinaria. Los alumnos que concurren directamente a la convocatoria extraordinaria deberán presentar el programa anual completo.

Los alumnos de 4º curso podrán repetir obras ya superadas (tanto en el primer cuatrimestre como en cursos anteriores) en su recital de final de grado, sin perjuicio del programa anual mínimo obligatorio, y siempre que no exceda el tiempo estipulado para cada alumno.

En aquellos casos en los que el estudiante no cumpla con los requisitos exigidos para la evaluación continua, se le realizará una audición final donde se incluya repertorio de todos los apartados o bloques.

En cualquier caso, los discentes contarán con una convocatoria extraordinaria.

## 10. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Las obras propuestas en este apartado son orientativas. Se valorará el grado de dificultad técnica y musical de las obras escogidas en el cómputo global del programa.

<p><b>I.- TÉCNICA</b> Flesch, C. Escalas y Arpeggios Galamian, I. Escalas y Arpeggios Mogill, L. Estudios de escalas para viola Sevcik, O. School of bowing Schradiak, K. School of Viola technique</p> <p><b>II.- ESTUDIOS</b> Bruni, A. 25 Estudios Campagnoli, B. 41 Caprichos op. 22 Casimir-Ney, L. 24 Préludes pour l'Alto op. 22 Dont, J. 24 estudios op. 37 Dont, J. 24 Caprichos op. 35 Drüner, U. El Estudio de la Viola Vol. 2. Fuchs, L. 16 Estudios de fantasía Fuchs, L. 15 Estudios característicos para viola Hermann, F. Estudios op. 22 Hermann, F. 6 Estudios de Concierto op. 18 Hoffmeister, F.A. 12 Estudios para Viola Kreutzer, R. 42 estudios Lestán, T. Cinco Estudios difíciles op. 2 Paganini, N. 24 Caprichos op. 1 Rode, P. 24 Caprichos Vieux, M. 20 Estudios</p> <p><b>III.- OBRAS VIOLA SOLA</b> Bach, JS. Suites Bach, JS. Sonatas y Partitas Bach, JS.- Kodaly, Z. Fantasía Cromática Biber, H.I.F. Passacaglia Hindemith, P. Sonatas Kugel, M. "Ysaye" Prelude Penderecki, K. Cadencia Reger, M. Suites Telemann, G. P. Fantasías Vieuxtemps, H. Capricho op. 61</p> <p><b>IV.-SONATAS CON PIANO</b> Bach, JS. Bax, A. Benejam, Ll. Brahms, J. Brotons, S. Clarke, R. Gerhard, R. Hindemith, P. Hummel, J.N. Lestán, T. Sonata Martinu, B. Mendelssohn, F. Milhaud, D. Paganini, N. Sonata per la Grand' Viola Rolla, A. Rubinstein, A. Schostakovich, D. Schubert, F. Stamitz, K. Vieuxtemps, H.</p>	<p><b>V.-PIEZAS DE RECITAL</b> Bach, JS.- Kodaly, Z. Fantasía Cromática Beriot. Escenas de ballet op. 100 Biber, H.I.F. Passacaglia Bowen, Y. Fantasía Bloch, B. Suite Hébraïque Bloch, B. Suite Britten, B. Lachrymae Campo, C. del. Romanza Cano, C. Visión de Odette Enesco, G. Pieza de concierto Falla, M. de - Matéu, E. Siete Canciones Populares Firket, L. Pieza de Concierto Fleta, F. El corregidor D. Juan Fleta, F. Fantasía Concertante Hindemith, P. Sonatas Joachim, J. Melodías Hebreas Joachim, J. Variaciones Jongen, J. Allegro Appassionato op.79 Jongen, J. Introducción y danza op. 102 Lestán, T. Sonata Milhaud, D. 4 Visages Pablos, M. de. - Valero, A. Seis Canciones. Paganini, N. Carnaval de Venecia Paganini, N. Sonata per la Grand' Viola Paganini. Sonatina (Sostenuto y tema con variaciones) Penderecki, K. Cadencia Prokofiev, S. - Borissowsky, W. Romeo y Julieta Rolla, A. Tres piezas para viola sola. Schumann, R. Märchenbilder Schumann, Adagio y Allegro op.70 Schumann, Tres piezas de fantasía op. 73 Sitt, H. Pieza de Concierto Turina, J. Escena Andaluza Vieuxtemps, H. Elegía op. 30 Vieuxtemps, H. Capricho op. 61 Weber, C.M. v. Andante y Rondó húngarese Kugel, M. "Ysaye" Prelude.</p> <p><b>VI.-CONCIERTOS</b> Bowen, Y. Forsyth, C. Hoffmeister, F. Martinu, B. Milhaud, D. Penderecki, K. Rolla, A. Rozsa, M. Schnittke, A. Stamitz, K.</p> <p><b>Grandes Conciertos</b> Bartók, B. Hindemith, P. Der Schwanendreher. Walton, W.</p>
---	---

## 11. Bibliografía general

### 11.1. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

<b>Título</b>	The Viola
<b>Autor</b>	BARRET, Henry
<b>Editorial</b>	Editorial University of Alabama Press, 1996
<b>Título</b>	The History of the Viola, Vol. 1 y Vol. 2
<b>Autor</b>	RILEY, Maurice W.
<b>Editorial</b>	Braun-Brumfield, 1980
<b>Título</b>	Literatür fur Viola
<b>Autor</b>	Zeyringer, Franz
<b>Editorial</b>	Schönwetter, 1985.
<b>Título</b>	The Violin and Viola
<b>Autor</b>	NELSON, Sheila M.
<b>Editorial</b>	Dover, 2003
<b>Título</b>	Playing the viola
<b>Autor</b>	DALTON, David J.; PRIMROSE, William
<b>Editorial</b>	Oxford University Press, 1990
<b>Título</b>	Die Viola
<b>Autor</b>	SAWODNY, Wolfgang
<b>Editorial</b>	Bärenreiter, 1985
<b>Título</b>	Violin and Viola
<b>Autor</b>	MENUHIN, Yehudi; WILLIAM, Primrose
<b>Editorial</b>	Macdonald Futura Publishers, 1976

## 11.2. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

<b>Título</b>	La música en el siglo XX
<b>Autor</b>	MORGAN, Robert P.
<b>Editorial</b>	Editorial Akal, 1994
<b>Título</b>	Interpretación y enseñanza del violín
<b>Autor</b>	GALAMIAN, Ivan
<b>Editorial</b>	Pirámide
<b>Título</b>	El violin interior
<b>Autor</b>	HOPPENOT, D.
<b>Editorial</b>	Real musical
<b>Título</b>	Violin Playing As I Teach It
<b>Autor</b>	AUER, Leopold
<b>Editorial</b>	Dover Publications Inc., 1980
<b>Título</b>	La interpretación histórica de la música
<b>Autor</b>	STOWELL, R; LAWSON, C.
<b>Editorial</b>	Alianza, 2006
<b>Título</b>	El estilo clásico Haydn, Mozart y Beethoven
<b>Autor</b>	ROSEN Ch.
<b>Editorial</b>	Editorial Alianza, 1988
<b>Título</b>	Historia de la ejecución musical
<b>Autor</b>	DORIAN, Frederich
<b>Editorial</b>	Editorial Taurus, 1986
<b>Título</b>	Cómo escuchar la Música
<b>Autor</b>	COPLAND, Aaron
<b>Editorial</b>	Editorial Ed. Fondo de Cultura Económica. Mexico, 1994

### 11.3. DIRECCIONES WEB DE INTERÉS

<b>Dirección 1</b>	<a href="http://www.imslp.org">www.imslp.org</a>
<b>Dirección 2</b>	<a href="http://www.sheetmusicarchive.net">www.sheetmusicarchive.net</a>
<b>Dirección 3</b>	<a href="http://www.viola.com">www.viola.com</a>
<b>Dirección 4</b>	<a href="http://www.bne.es">www.bne.es</a>
<b>Dirección 5</b>	<a href="http://www.jlarcosviola.wordpress.com">www.jlarcosviola.wordpress.com</a>
<b>Dirección 6</b>	<a href="https://kupdf.net/">https://kupdf.net/</a>
<b>Dirección 7</b>	<a href="http://www.americanviolasociety.com">www.americanviolasociety.com</a>
<b>Dirección 8</b>	<a href="http://www.aesav.com">www.aesav.com</a>
<b>Dirección 9</b>	<a href="http://www.musicalchairs.info">www.musicalchairs.info</a>
<b>Dirección 10</b>	<a href="http://www.muvac.com">www.muvac.com</a>

### 11.4. OTROS MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

<b>Dirección 1</b>	<a href="https://www.spotify.com/es/">https://www.spotify.com/es/</a>
<b>Dirección 2</b>	<a href="https://www.youtube.com/">https://www.youtube.com/</a>
<b>Dirección 3</b>	<a href="https://naxosmusiclibrary.com">https://naxosmusiclibrary.com</a>